

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 22 DE MAYO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/084/2019 me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Meta 25 del Servicio Profesional Electoral.	Tipo de Participación: Acción de divulgación denominada conferencia sobre instrumentos de participación ciudadana.
--	---

Lugar y periodo de la comisión: Tijuana, Baja California, en el teatro de la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT) unidad otay, el día 16 de mayo de 2019, en un horario de 11 a 11:150 hrs.

Actividades realizadas: Realización de conferencia sobre instrumentos de participación ciudadana a los asistentes e información acerca de los mismos.

Resultados obtenidos: Se logró impactar a una audiencia de 64 personas, informándoles acerca de sus derechos político electorales.

Contribuciones a la Institución: Se contribuyó al difundir entre la ciudadanía las funciones del IEEBC en materia de instrumentos de participación ciudadana, cumpliendo con esto parte de la meta 25 del SPEN.

Conclusión: Se logró llevar información a la comunidad estudiantil acerca de sus derechos y obligaciones político electorales, para la construcción de ciudadanía.

~~Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.~~

ATENTAMENTE



C. NANCY ALEJANDRA ROBLEDO TORRES
TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.